



## #5AcuerdosEmpleo

### ¿Cuáles son nuestros #5Acuerdos?

1. El crecimiento económico y el empleo.
2. Mantener los pilares básicos del Estado del Bienestar (pensiones, sanidad, educación pública, servicios sociales).
3. La defensa de la unidad de España, de la soberanía nacional y la igualdad de todos los españoles, sean quienes sean, vivan donde vivan y hayan nacido donde hayan nacido.
4. La defensa de los derechos más fundamentales que tienen las personas. Su vida, su libertad y combatir al terrorismo aquí y fuera de aquí.
5. Intentar dar respuesta con todos los procedimientos posibles a todos los casos de corrupción.

### ¿Cómo estábamos en el 2011?

Al borde de la quiebra.

La situación se había deteriorado profundamente en el segundo semestre. El crecimiento del PIB en el último trimestre del año 2011 era de **-0,5 %**. La tasa anual la caída del PIB era del **-1,8%** ese trimestre. En el conjunto del año, la actividad económica se redujo un **-1%**.

El consumo de los hogares estaba cayendo al **-2,4 %**. Las Administraciones Públicas tenían un déficit del **9 %**.

A pesar de esta caída del consumo en los hogares y de la actividad, el IPC creció un **3,2%** en 2011.



No vendíamos lo suficiente para financiar nuestras compras, por lo cual seguíamos dependiendo de la financiación exterior: el déficit exterior alcanzó en 2011 los **30.000 millones de euros**.

La prima de riesgo aumentaba, reflejando las dudas que había sobre la economía: días antes de las elecciones de 2011 marcaba los **460 puntos**, llegó a estar en verano de 2012 **por encima de los 600**.

### ¿Cuál fue la consecuencia de todo esto?

La clave del éxito de la sociedad española es que tiene confianza en sí misma, que quiere hacer cosas, y que quiere dar un paso adelante pensando con esperanza y confianza en su futuro.

Los verdaderos protagonistas del crecimiento y del empleo son las empresas y los emprendedores. La España del siglo XXI se tiene que construir a través de la competitividad.

Los grandes activos con los que cuenta nuestro país para competir son “el talento, el capital humano y la innovación.

- España ha experimentado un giro radical en sus condiciones económicas, en todos los aspectos: la actividad económica está avanzando cada trimestre de forma muy intensa. El crecimiento del PIB ha sido del **0,8** en el último trimestre.



- A finales de 2015, el crecimiento del PIB era **3,5** anual y cuando terminó la Legislatura, España estaba a la cabeza de las principales economías de la Unión Europea en materia de crecimiento económico.
- El paro sigue siendo el gran problema en España. Sólo voy a dar un dato. Entre los años 2014 y 2015 se han creado en España **960.000 empleos** y en el año 2015 el total de empleos creados ha estado por encima del medio millón. **Lo que antes era destrucción de empleo y aumento del paro ahora es subida de la ocupación y bajada del paro a tasas muy significativas.**

### ¿Qué hemos hecho en política económica?

España ha progresado muchísimo y este progreso se ha debido a que hemos sido capaces de producir más cosas, que vendemos en el resto del mundo.

Por primera vez, en España hemos sido capaces de crear empleo sin afectar a la balanza de pagos.

Estas reformas han hecho posible que nuestra España recupere la competitividad externa y que el crecimiento que estamos logrando en estos momentos sea equilibrado. España ya no necesita endeudarse con el exterior para crecer, como ocurrió en el pasado, sino que acumula ya cuatro años de superávit externo y esta situación debería continuar si no se altera el rumbo de las políticas económicas en los próximos años.

- Consolidación presupuestaria. Se ha producido una reducción del déficit público a la mitad en cuatro años, desde el **9 por ciento**, con



dos años de recesión, año 2013 y 2014, donde los ingresos de las Administraciones iban para abajo.

- Saneamiento del sector financiero, que es capital para que la economía funcione y se pueda crear empleo. Ahora el sector financiero crece y da crédito. Ya no es una preocupación la situación de las entidades financieras españolas, gracias a una muy importante reforma que se llevó a cabo.
  
- Conjunto de reformas estructurales para que la economía española sea más flexible y competitiva. La reforma laboral y la reforma energética. Ahora todo el mundo sabe lo que hay que hacer, pero cuando hay que liquidar un déficit de tarifa de **27.000 millones** de euros, entonces no había tantas ideas.
  
- Hemos mantenido el sistema público de pensiones, las pensiones no se han congelado nunca y en otros países sometidos al rescate le han quitado a los pensionistas la paga extra de navidad, de verano y han bajado las pensiones el 30 por ciento.
  
- La sanidad sigue siendo pública, universal y gratuita, y también la educación, como lo era antes, y también los servicios sociales.



## ¿Qué proponemos desde el Partido Popular?

- La competitividad y la exportación son la base del desarrollo de nuestro país por eso, si hubiese un pacto de tres partidos políticos, en lo económico, estas deberían ser las dos palabras más repetidas.
- Queremos un Pacto por el Crecimiento y el Empleo.
- España será más y consumirá más porque es capaz de producir más. España no es rica por lo que consume si tiene que endeudarse porque no es capaz de producir, sino que consumirá si es rica. Algunos que vienen con la nueva generación política parece que han olvidado esta premisa.
- La competitividad y la exportación han quedado fuera de los grandes debates sobre formaciones de Gobierno, como constata que apenas se mencione en el acuerdo firmado por PSOE y Ciudadanos. La competitividad requiere de mucha más atención con un objetivo evidente, que es la exportación.
- Hay que impulsar la formación de nuestros trabajadores con nuevas fórmulas más eficaces. Se debe lograr una utilización amplia del cheque formación e impulsar de forma definitiva la formación profesional dual, creando 100.000 nuevas plazas para esta modalidad.
- Respaldar la iniciativa emprendedora y promover el desarrollo empresarial, y apoyar a nuestros trabajadores autónomos, como aquí



se demandó. Hay facilitar su labor cotidiana. Hemos escuchado algunas ideas que yo quiero plantear.

- Duplicar los beneficios fiscales del impuesto de sociedades para las PYMEs que crecen y revierten sus beneficios.
- Extender la tarifa plana de autónomos en la cotización a la Seguridad Social para que dure el doble de lo que dura hoy. Además, los parados de larga duración que emprendan un negocio no tendrán que tributar en el IRPF durante los dos primeros años de su actividad.
- Flexibilizar la relación de los autónomos con la Seguridad Social, para que puedan adaptar sus cotizaciones con flexibilidad en función de la situación de su negocio en cada momento del tiempo.
- Reforzar la competitividad de nuestros sectores, recompensando su innovación y proporcionándoles las mejores condiciones para que puedan triunfar. Dos o tres comentarios vamos a mantener los incentivos a la I+D+i en el impuesto de sociedades y vamos a equiparar el tratamiento de las actividades de innovación con la investigación y el desarrollo.
- Un Pacto de la Energía. Es un tema capital y está íntimamente unido ligado a nuestra competitividad. Hay que trabajar con intensidad y con dureza en Europa, para que haya de verdad un mercado único de la energía.



- Creación de una Secretaría General de Unidad de Mercado. Estableceremos un régimen de penalizaciones para las empresas que no cumplan con la Ley de Morosidad Empresarial, porque los retrasos en pagos perjudican particularmente a las PYMES y autónomos

Vamos a seguir trabajando para ofrecer a los españoles lo mejor, lo real y lo eficaz, sin demagogias ni trampas.

La moderación hace que se progrese, se crezca y se genere confianza. Y no hay nada más dañino para el crecimiento económico y la creación de empleo que la falta de confianza y la incertidumbre.

Hemos tenido siempre en cuenta los grandes objetivos para el futuro de España y los españoles: el empleo, satisfacer las necesidades vitales de los ciudadanos, así como que se pueda vivir en un país unido, solidario y donde no haya diferencias por razón de territorio.

Pensemos como pensemos, por encima de ideologías, no se puede imponer la demagogia, el eslogan, la algarada ni los intereses personales o partidistas.